

El Consell de Formentera, a través del área de Medio Ambiente, informa de que desde mañana 16 de diciembre y hasta el 30 de junio de 2023 estará abierta la convocatoria de ayudas destinadas a la descarbonización del sector náutico de las Illes Balears, que impulsa al Govern balear y que está dotada con 15 millones de euros.

El objeto de estas subvenciones es fomentar la descarbonización del sector náutico con el objetivo de la electrificación del transporte marítimo, apoyar la transformación o adquisición de embarcaciones de pequeñas dimensiones, la adquisición de maquinaria por parte de los astilleros y talleres necesarios para la transformación en embarcaciones de cero emisiones, y la adquisición y/o transformación de embarcaciones de cero emisiones regulares o comerciales. [Más información sobre la convocatoria y para la tramitación de las ayudas.](#)

La actuación está prevista en el Plan de Inversiones para la transición Energética de las Illes Balears, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia financiado por la Unión Europea (NextGenerationEU).

*15 de diciembre de 2022
Àrea de Comunicació
Consell de Formentera*